CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509010917	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: SRIA.DE DESARROLLO PARA REPATRIAD.Y REFUGIAD.CONNACIONALES — Documento: 80010369-6

Domicilio: MARISCAL ESTIGARRIBIA N° 1340 C/ CURUPAYTY — Localidad: ASUNCION

Tomador: TALLER INTEGRAL S.A. — Documento: 80053036-5

Domicilio: SAN FRANCISCO 1374 E/ SAN COSME — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
30/08/2019	00:00 hs de 23/08/2019	24:00 hs de 31/01/2021	528	Gs. 17.000.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	618.182
I.V.A. s/Prima	61.818
Premio	680.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	680.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

006-0012 | Según Res.: 217/97 | Fec. 01/10/1997

Agente: AQUINO DE AGUILERA, MONICA ANDREA
Dir.: AVDA. DEL YACHT 4654 C/ MERCEDES GRAU
Matrícula: 780 Tel: 901.178

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 680.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	06/09/2019	680.000
TOTAL		680.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Carlos Francisco Flecha V.
Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Póliza Nro: 1509010917
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: TALLER INTEGRAL S.A.

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

SRIA.DE DESARROLLO PARA REPATRIAD.Y REFUGIAD.CONNACIONALES, con domicilio en MARISCAL ESTIGARRIBIA N° 1340 C/ CURUPAYTY, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 17.000.000.- (Guaranies: Diecisiete Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

TALLER INTEGRAL S.A., con domicilio en SAN FRANCISCO 1374 E/ SAN COSME, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

ID N° 359.031
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 02/2019-CONTRATO ABIERTO N° 09/2019
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN-PLURIANUAL 2019/2020.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 18 Página(s)

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Carlos Francisco Flecha V.
Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Avda. Boggiani 5848 c/ R.I. 6 Boquerón | +595 (21) 627-2000 | Asunción, Paraguay ASEPASA